

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **041** Fecha: 10/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2021 00023	Verbal	JOSE YESID DIAZ	MARIA LETICIA CRUZ DE LOPEZ	Auto Resuelve Solicitud Autoriza enviar vínculo al Juzgado 6 Civil Mpal de Armenia como prueba trasladada	09/03/2023		
63001 40 03009 2021 00448	Ejecutivo con Título Hipotecario	BLANCA LUCY QUINTERO NIETO	SIN - NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento Renuncia apoderada. Impulso procesal	09/03/2023		
63001 40 03009 2022 00078	Ejecutivo Singular	FINESA S.A.	BRYAN ALEXANDER RIOS HERNANDEZ PROP. AUTOSERVICIOS DEL CAFE	Auto termina proceso por Pago Dación en pago	09/03/2023		
63001 40 03009 2022 00186	Ejecutivo Singular	FUERZA PERSISTENTE INTERNATIONAL S.A.S	DIEGO FERNANDO ESCANDON MONTAÑO	Auto suspende proceso Hasta el 1 de abril de 2023	09/03/2023		
63001 40 03009 2022 00223	Verbal	INMOBILIARIA K-MARNIC S.A.S	SIN - NOTIFICAR	Sentencia Unica Instacia Da por terminado contrato de arrendamiento Ordena restitución de inmueble arrendado	09/03/2023		
63001 40 03009 2023 00030	Ejecutivo Singular	HUMBERTO GOMEZ GIRALDO	SIN - NOTIFICAR	Auto ordena comisión Secuestro e impulso procesal	09/03/2023		
63001 40 03009 2023 00033	Ejecutivo Mixto	FINESA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente Al Juzgado 6 Civil Mpal de Armenia	09/03/2023		
63001 40 03009 2023 00046	Verbal	CESAR LEONARDO SANDOVAL VASQUEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve retiro demanda Autoriza	09/03/2023		
63001 40 03009 2023 00054	Ejecutivo Singular	ROGER PEREA CUESTA	SIN - NOTIFICAR	Auto rechaza demanda No subsanó	09/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO